

RAD. 47.001.31.03.001.2015.00338.00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Catorce (14) de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

Incidentante: Luz Elena Restrepo Escobar

Incidentada: Ana Cecilia Aguilar Zapata

Proceso: Incidente de levantamiento de medida cautelar

A fin de celebrar audiencia pública para decidir el incidente de levantamiento de medida cautelar, se fija el próximo 6 de febrero de 2024 a través de la plataforma de Lifesize a las 9:00 am, no obstante, en caso de que alguno de los extremos procesales desee comparecer personalmente o tenga problemas de tipo tecnológico, podrá acercarse a las instalaciones del Edificio Benavidez Macea en la sala 9.

Notifiquese y cúmplase.

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez

Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc97e315929b89668968463d24e99d556d9b512dcdd9bd79a2718948621fffb**

Documento generado en 14/11/2023 12:12:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>